



PATENTE DE INVENCION POR VEINTE AÑOS A FAVOR DE DON JUAN NICOLAU GRIÑO POR UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN CAMBIO CONTINUO DE DIBUJOS O FIGURAS QUE PRODUZCAN LA IMPRESION DE VISTAS FIJAS O DE MOVIMIENTO. (Edicipo 6ª clase 51)

MEMORIA DESCRIPTIVA

La novedad de esta demanda estriba en poder producir las figuras fijas o con movimiento como en la cinematografía y como este procedimiento es completamente nuevo tiene el solicitante derecho a una patente de invención según la vigente Ley de Propiedad Industrial.

Consiste en dividir una serie ilimitada de dibujos o fotografías en un número de partes o secciones las cuales van impresas en un papel o tela sin fin. Estas partes o secciones de dibujo que lleva cada tela coinciden en un mismo plano formando un dibujo completo y estas telas puestas en movimiento por unos rodillos que pueden ser accionados a mano o por cualquier fuerza motriz producen un cambio sucesivo de dibujos o figuras y al aumentar la velocidad como quiera que este cambio es instantáneo si los dibujos están hechos en sucesión cinematográfica producen la sensación de movimiento.

Estas telas pueden ser también papel, celuloide o cualquiera otra materia que haga sus veces, siendo ilimitado su número y tamaño.

También puede instalarse un foco luminoso detrás de las telas y por transparencia producen los dibujos iluminados.

NOTA

Esta patente consiste en las reivindicaciones siguientes:

1ª En imprimir, estampar o fotografiar en un número ilimitado de telas papeles o celuloide u otra cosa que haga sus veces una parte de dibujo en cada una de ellas y a continuación otra parte de dibujo y así sucesivamente tantos dibujos como se quiera de manera que colocadas estas partes unas al lado de otras formen un dibujo completo.

2ª Que a las telas, papeles o celuloide que llevan impresas las series de partes de dibujos puede dárseles movimiento a voluntad bien sea periódico dando por resultado el efecto de vistas fijas o continuo con diferentes velocidades produciendo la impresión de movimiento.

3ª Que si a estas telas, papeles o películas por cualquiera de los medios conocidos se les aplica un foco luminoso por su parte interior podrán producirse los dibujos luminosos a voluntad y

4ª En UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN CAMBIO CONTINUO DE DIBUJOS O FIGURAS QUE PRODUZCAN LA IMPRESION DE VISTAS FIJAS O DE MOVIMIENTO

Barcelona, 8 de Julio de 1925